



**INGURUMEN ETA LURRALDE ANTOLAMENDU  
ETA INGURUMEN SAILA**

Lurralde Antolamendu eta  
Biodibertsitate Sailburuordetza  
Biodibertsitatearen Zuzendaritza

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Viceconsejería de Ordenación del  
Territorio y Biodiversidad  
Dirección de Biodiversidad

# **INFORME DE APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA AVES (79/409/CEE) DURANTE EL PERIODO 2002-2004**

Septiembre de 2005

## 2. PROTECCIÓN DE HÁBITATS (ARTÍCULOS 3 Y 4)

### 2.1. ESTADO DE PROGRESO DE LA DESIGNACIÓN DE ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DURANTE 2002-2004

En la Comunidad Autónoma del País Vasco, la red de ZEPA está formada por seis espacios, todos ellos clasificados con anterioridad al año 2002, ocupando un total de 39.288 ha (5,3 % del territorio). La Comisión Europea ha declarado la suficiencia de esta red, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del artículo 4 de la Directiva 79/409/CEE (por ejemplo, en la demanda presentada contra el Reino de España por el asunto C-235/04)

### 2.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS ELABORADAS POR ZEPA DURANTE 2002-2004.

CÓDIGO	ZEPA	MEDIDAS
ES0000144	Ría de Urdaibai	Seguimiento de especies objetivo de conservación mediante censos de aves acuáticas y costeras  Establecimiento de una estación de anillamiento  Programa de introducción de la cigüeña blanca
ES0000243	Txingudi	Seguimiento de especies objetivo de conservación mediante censos  Restauración de hábitats de interés para aves (marismas costeras) en 25 ha.  Establecimiento de una estación de anillamiento
ES0000244	Sierra Salvada	
ES0000245	Valderejo-Sierra de Arcena	Corrección de tendidos eléctricos con medidas anticolidión
ES0000246	Sierras Meridionales de Álava	Corrección de tendidos eléctricos con medidas anticolidión
ES2110019	Izki	

### **2.3. ACCIONES REALIZADAS FUERA DE LAS ZEPA DURANTE 2002-2004**

Seguimiento de algunas especies de interés comunitario mediante censos y evaluación del éxito reproductor (halcón peregrino, alimoche, quebrantahuesos, garzas, paño europeo, cigüeña blanca).

Mantenimiento de centros de recuperación de fauna silvestre de titularidad oficial (Álava y Bizkaia) o mediante convenio (Gipuzkoa).

Plan de gestión del águila de Bonelli (águila perdicera) en Álava y ejecución del proyecto LIFE (NAT/E/7336), incluyendo corrección de tendidos eléctricos, gestión y mejora de biotopos, vigilancia, investigación y acciones de información y divulgación.

Plan de gestión del avión zapador en Álava, con seguimiento anual de las colonias.

Actuaciones para reducir la mortalidad de pollos de Aguilucho cenizo y pálido en Álava

Creación de un parque ornitológico, de unas 150 ha, en Mendijur (Álava).

Restauración de hábitats de interés para aves (humedales interiores) en Salburua (Álava).

### **2.4. MEDIDAS ESPECÍFICAS TOMADAS PARA LOS HÁBITATS DE LAS AVES EN EL MEDIO RURAL**

Aplicación del Decreto 89/2004, sobre ayudas para el establecimiento de medidas y compromisos agroambientales en la Comunidad Autónoma del País Vasco (que sustituye al Decreto 213/2000). Dos de las líneas de ayuda (“conservación de la biodiversidad” y “protección de la fauna”) se orientan particularmente a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de la Directiva 79/409/CEE.

## **3. PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES (ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8 Y 9)**

### **• SISTEMA GENERAL DE PROTECCIÓN (ARTÍCULO 5)**

[Orden de 20 de mayo de 2003](#), del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por el que se modifica el Catálogo vasco de especies amenazadas (BOPV de 2 de julio de 2003)

Decreto Foral 38/2003, que aprueba la normativa reguladora de la indemnización de los daños causados al ganado vivo por los buitres leonados en el Territorio Histórico de Álava ([BOTH A de 23 de mayo de 2003](#))

### 3.1. CAZA Y CAPTURA DE AVES (ARTÍCULO 7)

Norma Foral 8/2004, de caza del Territorio Histórico de Álava ([BOTH A de 23 de junio de 2004](#))

Órdenes anuales de vedas y periodos hábiles de caza (para la temporada 2004-2005, Orden Foral 664/2004, [BOTH A de 23 de julio de 2004](#); Orden Foral 4.841/2004, [BOB de 5 de agosto de 2004](#); Orden Foral de 20 de julio de 2004, [BOG de 29 de julio de 2004](#))

Órdenes anuales por las que se fijan los lugares y condiciones para la caza de la paloma torcaz durante la migración de regreso a las zonas de cría (para la temporada 2004, Orden Foral de 2 de febrero de 2004, [BOG de 10 de febrero de 2004](#); Orden Foral 406/2004, [BOB de 23 de enero de 2004](#))

Órdenes anuales por las que se regulan los lugares y condiciones para la caza de palomas y zorzales en paso migratorio (Orden Foral 720/2004, [BOTH A de 30 de agosto de 2004](#); Orden Foral de 9 de septiembre de 2003, [BOG de 17 de junio de 2003](#); Orden Foral 5.143/2004, [BOB de 6 de septiembre de 2004](#))

Decreto Foral 28/2002, que aprueba la línea de ayudas y sus bases reguladoras, destinadas a las mejoras e inversiones para la correcta gestión de las especies cinegéticas en los cotos de caza del Territorio Histórico de Álava ([BOTH A de 8 de mayo de 2002](#))

### 3.2. MEDIOS, INSTALACIONES O MÉTODOS DE CAPTURA O DE MUERTE MASIVA O NO SELECTIVA (ARTÍCULO 8)

La eventual autorización de este tipo de medios se produce en base a lo dispuesto en la Ley 16/1994, de conservación de la naturaleza del País Vasco, y en las órdenes forales anuales de vedas y periodos hábiles de caza, que prevén la realización de controles en caso de existencia de daños.

### 3.3. SÍNTESIS DE LAS DEROGACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7 Y 8 (ARTÍCULO 9)

ACTIVIDAD	RAZONES	ESPECIES	NÚMERO DE EJEMPLARES	MEDIOS AUTORIZADOS	AUTORIDAD	NÚMERO DE AUTORIZACIONES	CONTROLES
Caza en contrapasa	Para permitir la captura de aves en pequeñas cantidades	Paloma torcaz	1.267 (Bizkaia) y 5.081 (Gipuzkoa)	Escopeta desde puestos fijos	Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa	10.807 (Bizkaia) y 68.673 (Gipuzkoa). Son licencias x días utilizados.	Seguimiento por la guardería, remisión de partes de caza

ACTIVIDAD	RAZONES	ESPECIES	NÚMERO DE EJEMPLARES	MEDIOS AUTORIZADOS	AUTORIDAD	NÚMERO DE AUTORIZACIONES	CONTROLES
Captura de fringílicos	Para permitir la captura de aves en pequeñas cantidades	Jilguero, pardillo común, verderón común y verdecillo	9.214 (Bizkaia), 2.408 (Álava) y 3.468 (Gipuzkoa)	Red de suelo	Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Álava	633 (Bizkaia), 230 (Álava) y 235 (Gipuzkoa)	Seguimiento por la guardería, remisión de partes de caza
Control de córvidos	Para proteger la flora y la fauna	Urraca y corneja		Cajas-trampa	Diputación Foral de Álava	30 (Álava)	Seguimiento por la guardería, remisión de partes de caza
Captura para anillamiento	Para fines de investigación	Aves en general		Red japonesa	Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Álava	48 (Bizkaia), 26 (Álava) y 9 (Gipuzkoa)	Seguimiento por la guardería, remisión de partes
Asistencia de aves heridas	Para fines de repoblación y reintroducción	Aves en general		Cuidados en centro de recuperación de fauna silvestre	Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Álava	1 (Bizkaia), 1 (Álava) y 1 (Gipuzkoa)	Memorias anuales de funcionamiento

ACTIVIDAD	RAZONES	ESPECIES	NÚMERO DE EJEMPLARES	MEDIOS AUTORIZADOS	AUTORIDAD	NÚMERO DE AUTORIZACIONES	CONTOLES
Tenencia de aves para cetrería	Para permitir la retención de aves en pequeñas cantidades	Halcón sacre, cernícalo vulgar, halcón borní, azor común	9 (Bizkaia) y 6 (Álava)	Ejemplares procedentes de cría en cautividad	Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Álava	9 (Bizkaia) y 4 (Álava)	Registro de ejemplares, seguimiento por la guardería
Captura y retención de pollos	Para fines de repoblación y reintroducción	Aguilucho cenizo y aguilucho pálido		Captura en nido y traslado a centro de recuperación de fauna silvestre	Diputación Foral de Álava	1 (Álava)	Memoria anual.
Ahuyentar aves	En aras de la salud y la seguridad públicas	Estornino pinto, estornino negro, gaviota patiamarilla		Emisión de sonidos, vuelo de aves de cetrería	Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Gipuzkoa	1 (Álava) y 1 (Gipuzkoa)	Seguimiento por la guardería
Destrucción de nidos	En aras de la salud y la seguridad públicas	Gaviota patiamarilla		Pinchado de huevos y retirada de nidos	Diputación Foral de Bizkaia	1 (Bizkaia)	Seguimiento por la guardería

### 3.4. AUTORIZACIÓN DE VENTA DE ESPECIES DE AVES MENCIONADAS EN EL ANEXO III/2

Las órdenes forales anuales de vedas no permiten la comercialización de ninguna de las especies referidas en el anexo III/2 de la Directiva 79/409/CEE. No se han concedido autorizaciones particulares al respecto.

Aunque en los casos de la paloma zurita (*Columba oenas*) y de la codorniz común (*Coturnix coturnix*) –especies no contempladas en el anexo III- las órdenes forales de Bizkaia y Álava autorizan su comercialización, al remitirse a lo dispuesto en el Real Decreto 1.118/1990 habría que entender que sólo se están refiriendo a ejemplares procedentes de explotaciones industriales. No obstante, convendría

precisar este punto en las órdenes forales.

### **3.5. INTRODUCCIÓN DE ESPECIES DE AVES QUE NO VIVEN DE FORMA NATURAL EN ESTADO SILVESTRE EN LA UE (ARTÍCULO 11)**

Se autorizan a este respecto sueltas de codorniz japonesa (*Coturnix japonica*) procedentes de granjas.

## **4. FOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS ESPECIES DE AVES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 1 (ARTÍCULO 10)**

### **4.1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TERMINADOS EN 2002-2004 O EN CURSO**

#### **4.1.1. Sistemas de seguimiento de especies y de hábitats de especies**

Censos invernales de aves acuáticas, integrados en el programa de Wetlands International

Censos de aves acuáticas nidificantes en Álava

Censos periódicos de las poblaciones de aves en Txingudi, Salburua y Mendijur

Estaciones de anillamiento en Txingudi, Urdaibai, Salburua y Mendijur

Atlas de aves invernantes en Álava y Bizkaia

Disponibilidad y estructura de hábitats forestales para especies amenazadas en los parques naturales de Gorbeia, Aiako Harria y Aralar

#### **4.1.2. Programas de investigación, estudios específicos sobre especies de aves contempladas en el artículo 4**

Seguimiento anual del tamaño de población y éxito reproductor del halcón peregrino

Seguimiento anual del tamaño de población y éxito reproductor de rapaces rupícolas y forestales en Bizkaia

Análisis y valoración del impacto de garza real y cormorán grande sobre las poblaciones piscícolas de Bizkaia

Seguimiento anual de la migración postnupcial de la espátula en Urdaibai

Seguimiento anual de población del avión zapador en Álava

Seguimiento anual de la población de cigüeña blanca

Seguimiento anual de la población, del éxito reproductor y mortalidad del águila de Bonelli (águila perdicera) en Álava

Actualización del conocimiento sobre ardeidas y rálidos en Alava

Actualización del conocimiento sobre el búho real en Álava

Censo y distribución de la población nidificante e invernante de milano real

Evaluación de efectos de la marea negra del petrolero Prestige sobre las poblaciones de halcón peregrino y paíño europeo

#### **4.1.3. Publicaciones**

Andrés, T. *et al.* 2004. *Guía de aves del parque ornitológico de Mendixur*. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.

Bea, A. & Fernández, J. M. (eds.). 2002. *Biología y gestión de colúmbidos silvestres. II Coloquio Internacional*. Naturzale, Cuadernos de Ciencias Naturales, 16.

Fernández, J. M. (coord.). 2003. *Estudio faunístico del Parque Natural de Gorbeia*. Diputación Foral de Álava. Vitoria-Gasteiz.

Hidalgo, J. (coord.). 2002. *Artadi, anuario ornitológico de Bizkaia 2000-2001*. Sociedad Ornitológica Lanius. Bilbao.

Hidalgo, J. & Del Villar, J. 2004. *Urdaibai. Guía de aves acuáticas*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

Sáenz de Buruaga, M. (coord.). 2003. *Espacios naturales privilegiados de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Red Natura 2000*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

Zuberogoitia, Í. *et al.* (coord.). 2002. *El halcón peregrino*. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

[Informes y estudios encargados o subvencionados por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco](#)

[Informes y estudios encargados por el Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz](#)

#### **4.1.4. Organización de seminarios, conferencias o talleres para difundir resultados**

*Encuentro de ornitología en Álava* en septiembre de 2003, organizado por el

Instituto Alavés de la Naturaleza y subvencionado por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava

#### **4.2. EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DE LAS AVES**

El Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco gestiona el [Parque Ecológico de Plaiaundi](#), que cuenta con un centro de interpretación y un programa de actividades divulgativas y visitas sobre la avifauna de Txingudi. En la Reserva de la Biosfera de Urdaibai también se realizan actividades de divulgación y sensibilización, incluyendo la organización del *Día de las aves*. Ambos lugares disponen de itinerarios autoguiados y observatorios de aves.

La Diputación Foral de Álava ha editado y distribuido materiales divulgativos (accesibles a través de la web <http://www.alava.net/mambiente/conservacion/>) en relación con las especies sometidas a planes de gestión particulares en su territorio (Águila de Bonelli y avión zapador) y la actividad del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre a su cargo. También mantiene información sobre novedades en el [parque ornitológico de Mendijur](#), que cuenta con observatorios y servicio de monitores, y ha editado una guía de aves sobre el mismo. Anualmente organiza actividades de sensibilización en el marco del *Día de las aves*. Los centros de interpretación de los parques naturales de Valderejo y Gorbeia canalizan información y divulgación sobre la avifauna de cada uno.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz también cuenta con un programa de comunicación pública en torno a las aves del humedal de Salburua, en el que existen observatorios, servicio de monitores y un centro de información. Se ha instalado una cámara que transmite imágenes en directo, accesible a través de internet (<http://www.vitoria-gasteiz.org/ceac/anilloverde/webcamdf.html>).

La Diputación Foral de Bizkaia mantiene un programa divulgativo relacionado con el patrimonio natural en general y con las aves en particular en los centros de interpretación de los parques naturales de Urkiola y Gorbeia.

La Diputación Foral de Gipuzkoa mantiene un programa divulgativo relacionado con el patrimonio natural en general y con las aves en particular en el centro de interpretación del parque natural de Pagoeta.

#### **5. TEXTOS DE LAS DISPOSICIONES BÁSICAS DE DERECHO INTERNO ADOPTADAS EN EL ÁMBITO REGULADO POR LA DIRECTIVA (ARTÍCULO 18)**

Orden de 20 de mayo de 2003, del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio

Ambiente, por el que se modifica el *Catálogo vasco de especies amenazadas*

Norma Foral 8/2004, de caza del Territorio Histórico de Álava.